

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

España.	125
Extranjero (Unión Postal).	225
Ultramar.	250

Número suelto 5 cts.  
Id. atrasado 10 "

## GUÍA GENERAL

DE

### FERRO-CARRILES

Contiene todas las líneas de España, Portugal y principales itinerarios de Europa.

Se publica todos los meses.

Precio: 0'50 pesetas

Librería de Amengual y Munjner.—Cadena, 2.

## VINOS

El Sr. Bestard, dueño de la Bodega situada en la calle de la Constitución esquina á la de Brondo, ofrece al público «Jerez Dorado» calidad superior, recibido recientemente con ventajosas condiciones que le permiten venderlo al precio de 1'50 pesetas litro.

Además se encontrarán en dicho establecimiento vinos tintos cosechados en viñas de su propiedad, desde 0'35 á 1'00 peseta litro.

## Instantáneas

### El monumento de Zorrilla

Consecuencia natural de la muerte del gran poeta fué el proyecto de erigir un monumento que perpetúe la memoria (en el orden plástico, por supuesto, pues en el histórico perpetuada está por sus obras) y el Ateneo de Madrid inició los trabajos con gran aparato de juntas, discursos y proposiciones.

La suscripción será cuantiosa y, sin género de duda, excederá de lo preciso para conmemorar la fama de Zorrilla, labrando y erigiendo su estatua, por la cual, y porque Zorrilla no es una personalidad aislada, sino una fuerza armónica y coherente con otras fuerzas que sumadas dieron por resultado una época literaria de perdurable memoria, opino yo y manifiesto públicamente mi opinión, aunque nadie me la ha pedido, en uso de mi derecho y porque también contribuyo, en el límite de mis medios, á que el monumento se eleve, opino, vuelvo á decir, que el monumento no debe consagrarse á Zorrilla solo, sino á la época poética de Zorrilla, al glorioso Romanticismo.

Hay poetas que tienen significación propia aunque se les aísle del tiempo en que produjeron sus obras mejores. Ahí está Campoamor, por ejemplo, que es un poeta aparte; ahí está Becquer, el gran lírico, que camina solo: tiene imitadores, pero acompañantes no. Zorrilla en cambio es tan de su tiempo y de su grey, que al fenecer el romanticismo se le apaga á Zorrilla la inspiración y por decirlo así se le caen las alas.

Todo el mundo ha reconocido la diferencia entre el Zorrilla anterior al viaje á Méjico y el Zorrilla posterior á su regreso. Y no es que fuese inferior en habilidad; al contrario, los años le habrían hecho maestro de la rima y árbitro del idioma. ¿Qué le faltaba? Faltábale la sociedad del tiempo viejo, la pléyade de los demás insignes poetas del romanticismo, que compartían sus laureles y á veces los emulaban sin desventaja alguna.

Es de justicia no olvidar á los que pasaron hace tiempo consagrando todo el entusiasmo al que murió ayer. Para España es más honroso presentar á la veneración de sus hijos una cohorte de géneos que un géneo solo, inexplicable si se prescinde de los que le acompañaban dignamente. Espronceda, (el genial y arrebatado y popularísimo Byron español), García Gutiérrez (el prodigioso autor del *Trovador*, más romántico y escaso tan nacional como *Don Juan*), Hartzenbusch (el creador de los *Amantes de Teruel*), Martínez de la Rosa (el que concibió y ejecutó el precioso *Aben-Humeya*), y sobre todos el nunca bien ponderado Angel Saavedra, después Duque de Rivas, cuyo *D. Alvaro* disputa aún hoy al *Tenorio* la palma, tienen derecho á figurar al lado de Zorrilla en un monumento que, si se sabe realizar como es debido, será para nosotros lo que es para los alemanes la *Valhalla* ó *Sala de la gloria*.

EMILIA PARDO BAZÁN

Madrid 22 de Febrero de 1893.

## Movimiento político

Republicanos y liberales.—La próxima crisis—Sagasta y Maura. Ruiz Zorrilla.

Con respecto á la actitud política de los republicanos dicen los amigos del gobierno que las manifestaciones de nuestros demócratas son cada día más provocativas frente á la política expansiva del partido liberal, que por lo visto, les molesta más que la de los conservadores, siquiera incurran en el pecado de ingratitud; pues por los liberales disfruta el país de libertades y derechos de que entonces carecía.

En distintos círculos políticos se asegura que el Sr. Montero Ríos saldrá del Gobierno en la primera crisis, cumpliendo el compromiso que contrajo en la reunión de exministros que se celebró en casa del señor Sagasta la tarde en que S. M. se dignó aprobar la lista de ministros que le presentó el presidente del Consejo.

Indudablemente, el propósito del señor Montero Ríos es dejar muy pronto la cartera, porque lo que desea es la presidencia del Senado.

Estos días ha circulado el rumor de haber ocurrido un disgusto entre el presidente del Consejo y el ministro de Ultramar, acerca del *encasillado* de candidatos para Cuba y Puerto Rico.

El Sr. Sagasta tenía, como es natural, varios importantes compromisos, y contaba con los distritos ultramarinos, que le daban medios de satisfacerlos. El señor Maura presentó su lista de candidatos, manifestando que había buscado personas del país ó con arraigo en él; el Sr. Sagasta la modificó reemplazando por otros algunos nombres, y el ministro de Ultramar se negó á aceptarlos, no admitiendo más que alguno como, por ejemplo, el conde de Xiquena.

Así las cosas, parece que el presidente del Consejo, por no agriar las cuestiones, cedió en su empeño. De resultados del primer fracaso electoral del Sr. Sagasta, ha habido que rectificar el *encasillado* de la Península, para dar entrada á los desahuciados en Ultramar, y de ahí los disgustos suscitados en algunas provincias, donde los *adictos* se presentan á pares, ó donde los que se creyeron seguros en sus distritos se encuentran ahora con un contrincante que no esperaban.

Significados republicanos progresistas insisten en la conveniencia de que su jefe el Sr. Ruiz Zorrilla deje su residencia actual para presentar su acta en el Congreso, en el caso, que ellos consideran seguro, de que fuera elegido Diputado.

Afirman que el Sr. Zorrilla debe venir y permanecer en España un par de meses, regresando después á París.

En este sentido trabajan los prohombres del partido progresista, y, según dicen, no desconfían de conseguir sus propósitos.

No obstante, es creencia general que el Sr. Ruiz Zorrilla no dará gusto á sus correligionarios.

## El servicio postal

Es indudable que el servicio de correos ha adelantado mucho, pero estamos muy lejos de poder darnos por satisfechos de lo que tenemos en nuestro país. Existe la falsa teoría de que el beneficio que el correo proporciona es una renta. Pero si no constituyese un monopolio y los más variados é importantes intereses no se hallasen subordinados á él, pudiérase tomar por fuente productiva para las cajas públicas; más ocurriendo lo contrario, esos beneficios deben aplicarse á la extensión y perfeccionamiento del servicio y á la mayor remuneración de los empleados.

En Francia, á la gran reforma introducida para abaratar el franco, reforma debida al ministro Corchery en 1884, respondió un desarrollo prodigioso de la circulación postal.

En España, la culpa del atraso en lo referente á las comunicaciones no es del público sino de la administración.

Entre otros infinitos idiotismos hay uno que no le entra en la cabeza á nadie. Que un certificado de Cádiz á San Petersburgo,

por ejemplo, cueste menos que de Barcelona á Mataró. De la misma suerte, la circulación de paquetes postales no existe en el interior y en cambio funciona para el exterior.

Los franceses lo tienen organizado mejor. En veinte puntos de París y cinco veces al día entréganse los bultos de determinadas dimensiones que se desea enviar á domicilio. Por 50 céntimos el correo se encarga de la comisión. De la misma suerte el correo también toma á su cargo el cobro de recibos de todo género, desde la factura de la medista hasta el pagaré del comerciante. Si el deudor abona la deuda á la presentación del documento la Administración deduce del importe un uno por 100 de cobranza, sin que la comisión pueda exceder jamás de 5 francos. Si el deudor no paga devuelve el documento sin que perciba la posta más de 15 céntimos por franco del sobre que contenga el recibo y 25 céntimos de certificado, total 40 céntimos.

Y no hablemos de los «mandatos» y de los bonos postales, ni del giro telegráfico, ni de las libretas de ahorro, donde se imponen desde 10 céntimos hasta 100 francos. En Francia, todas esas operaciones han producido 158.822.687 con 78 céntimos, por lo que corresponde al correo; y 38.842.032 con 7 por lo relativo al telegrafo. Y como ambos servicios produjeron en 1890, 143 millones 697, 143 francos 14 céntimos de gastos, resulta que el beneficio líquido para el Tesoro es de francos 53.967.576 con 41 céntimos.

El movimiento postal y telegráfico es inferior al de Alemania, cuyos ingresos fueron en 1889, según la estadística internacional de Berna, de 302 millones de pesetas, que produjeron sobre los gastos un excedente de 39 y medio millones.

Inglaterra obtuvo un beneficio bruto de 237 millones contra 157 de gastos, lo cual arroja 80 de beneficios líquidos. Italia con 44 millones de entradas obtuvo 4 y pico; Suiza con 23, d. s.; y España 9 y medio.

Nuestro país no quiere aceptar muchísimas reformas que son necesarias y que existen en otras naciones. No acepta la reducción á 10 céntimos del precio del franco; otra nueva reducción para los impresos y periódicos; abolición de la sobretasa para las cartas no franqueadas, que no circulan en España en el interior y sí para el extranjero; creación de un sello especial, dando al expedidor la garantía de que su correspondencia será entregada en el domicilio del destinatario por un factor expreso apenas llegue el pliego á la estafeta de destinos, sin esperar la hora del reparto general; restringir la franquicia postal que disfrutaban algunas autoridades. La autoridad debiera franquear cuando se dirige al particular, y en cambio el particular debiera disfrutar de franquicia cuando se dirige á las autoridades judiciales ó administrativas. Así se hace en otras partes. Reducción de derechos sobre valores declarados; pago á domicilio de los mandatos postales y telegráficos; y varias otras reformas, que es inútil enumerar, porque en mucho tiempo no las conoceremos en nuestro país.

## Los novelistas franceses

Lo que en España ocurre desde hace mucho tiempo, viene sucediendo en Francia desde hace un año: el período mata al libro.

La alarma de los novelistas y editores de París á causa de la disminución que han experimentado las tiradas de ejemplares de los libros que se publican, ha dado origen á empeñadas discusiones entre los literatos del país vecino, los cuales acaban de fundar una sociedad con objeto de combatir la crisis por qué atraviesan.

Hoy en Francia, como en todos los países del mundo, el periódico ha llegado á su apogeo, extendiéndose hasta entre las clases más indotas y hasta los pueblos más apartados de las grandes capitales, merced á las numerosas redes de ferrocarriles que llevan la vida de la materia y del espíritu á todas las regiones.

A esto sin duda se debe que cada día sea menor el número de lectores de libros y si á lo anteriormente dicho se une la diferencia de precios que hay entre las dos clases de publicaciones y que el periódico se transforma de político que era á mediados

de siglo en político, científico, literario y artístico, que es en la actualidad, se comprende que quite al libro los atractivos que tiene.

En Francia los novelistas ganan más que los autores dramáticos, á la inversa de lo que sucede en España.

Las escuelas literarias predominantes en la vecina república son la naturalista, la idealista, la psicólogo, la realista, la decadente, la magnífica, la neoneaturalista, la romántica y la simbólica.

En el océano del libro descuellan, en primer lugar, los grandes acorazados, las enormes máquinas que desplazan de sesenta á cien mil volúmenes y á veces más: son éstos Emilio Zola, Alfonso Daudet, Julio Claretie y Jorge Ohnet.

Cuando estos entran en el puerto, todas las demás embarcaciones se balancean y algunas se van á pique.

Después avanzan las hermosas fragatas empavesadas y sobre todo elegantes, cuyo rápido andar aplaude el público. Su fuerza es de treinta á treinta y cinco mil ejemplares y en la proa llevan los nombres Guy de Maupassant, Paul Bourget, Pierre Loti, Catulle Mendès, Ferdinand Fabre, Hector Malot y Ludovic Halevy, etc.

A cierta distancia vienen algunas lindas goletas tituladas Huysmans, Marguerite, Paul Hervieu, Marcel Prevost, Maizeroy, Jules Case, etc.

A continuación corre el resto de la flota que cuenta respetable número de embarcaciones de todas clases, desde el aviso hasta la barca de recreo.

Sin embargo, los novelistas españoles de más renombre no han llegado siquiera á la altura de las barcas de recreo francesas, á pesar de que entre las escuadras de las primeras naciones del mundo pueden muy bien figurar como magníficos acorazados.

## Homenaje del Senado italiano á Verdi

El Senado italiano, en sesión del 17 del corriente, aprobó por unanimidad la siguiente proposición del senador señor Moleschott.

Cree—dice—que ha llegado el momento de enviar al senador Verdi el homenaje del Senado, en testimonio de su admiración por la extraordinaria influencia civilizadora ejercida por las sublimes creaciones de su genio.

De este modo reconocerá el Senado que Verdi entró en este Cuerpo Colegislador como una ilustración de la patria, sea cual fuere el título de su admisión oficial.

Después de leída la proposición, estalló en la Cámara un aplauso tan entusiasta como prolongado.

El señor Pierantoni propuso que se enviase á Verdi un telegrama de felicitación, en nombre del Senado.

El presidente completó los conceptos de Moleschott, recordando que en 1874 el Senado reconoció á Verdi como una ilustración de la patria al llamarle á formar parte de la Cámara, en virtud del art. 23 del reglamento.

Puesta á votación la proposición del señor Pierantoni, fué aprobada por unanimidad.

La *Famiglia Artistica*, de Milan, ha obsequiado á Verdi con una importante velada en su honor, á la que ha asistido el autor de *Falstaff*, á pesar de su resolución de no admitir invitaciones de ningún género.

La indicada sociedad regaló aquella noche al famoso compositor un precioso *bouquet*, compuesto de cincuenta obras originales de pintura y escultura, debidas á sus socios más célebres, al mismo tiempo que un magnífico álbum con las firmas de todo cuanto Milan encierra de notable en las artes, en las letras y en las ciencias.

A la velada asistieron los intérpretes de *Falstaff*, habiendo ocupado las cuatro *alegres comadres* de la Scala los puestos de honor al lado del victorioso maestro.

Tanto á su llegada como á su salida, fué saludado Verdi con las más entusiastas aclamaciones.

Después de la representación de *Falstaff*, escribió Crispi desde Roma la siguiente carta al gran maestro:

«Como ministro os felicito, en nombre

del Gobierno, en un día venturoso para la patria (el jubileo artístico de Verdi, celebrado en 1889). Como simple ciudadano, admiro siempre vuestro genio, que es la gloria viva de Italia.

F. Crispi.

Verdi contestó en los siguientes términos:

«Como ministro me tributásteis inmenso honor. Como ciudadano, habéis conmovido profundamente el corazón de Verdi.

»Vuestro siempre afectísimo,

G. Verdi.»

### Cámaras españolas de Comercio en el extranjero

La Real orden-circular del Ministerio de Estado, de 2 de Octubre de 1886, dictó las bases para la organización de estas Cámaras en el extranjero, como instituciones de carácter privado, libremente formadas por los comerciantes é industriales españoles que residen en países extranjeros, bajo la tutela de las autoridades diplomáticas y consulares.

El nombre adoptado no significa que las atribuciones de las Cámaras estén reducidas á los asuntos puramente comerciales, sino que deben entender, proteger y estudiar los industriales y artísticos.

Por manera, que el objeto principal de la creación de las Cámaras de comercio en el exterior, es:

Primero: la organización de todos los comerciantes, industriales y artistas que viven fuera de su patrio suelo, en un centro común, desde el cual, además de facilitar así la natural defensa, puedan desarrollar con mayor facilidad sus intereses propios y estar en contacto inmediato y directo con su amada patria.

Segundo: procurar el eficaz auxilio y desenvolvimiento de la acción diplomática y consular del gobierno, y de la iniciativa individual del comercio de la metrópoli, á cuyo efecto, además de las relaciones con el gobierno central y sus agentes, deberán crear las íntimas y sistemáticas con las Cámaras de comercio de la península.

Tercero: verificar el envío, tanto al Ministerio de Estado como al de Fomento, de cuantas noticias é informes les fuesen pedidos ó ellas juzgaran oportuno hacer llegar á dichos centros.

Cuarto: practicar el arbitraje en las cuestiones mercantiles, ya entre los españoles mismos, ya entre éstos y los naturales del país, con el fin de evitar litigios y perturbaciones, y castigar rápidamente la mala fe mercantil y la estafa.

Quinto: organizar locales comerciales de muestrarios de artículos de producción española, para de esa manera transmitir á la metrópoli las observaciones que, al examinarlos, hagan de ellos los consumidores en cuanto se refieran á las cualidades, precios, envases, manera de presentarlos, etcétera, etc.

Sexto: verificar el envío á España de iguales muestrarios de los productos del país que puedan ser objeto de consumo y tráfico en España, facilitando, con este motivo, á las Cámaras de comercio españolas y al gobierno, la constitución de un Museo industrial y comercial de productos extranjeros, tan necesarios y de utilidad para la industria, y

Finalmente, promover reuniones ó congresos de carácter económico, mercantil, industrial ó de la navegación, que tiendan á fomentar y promover los intereses económicos de España.

Las Cámaras de comercio españolas que se han organizado y funcionan en el extranjero, son las de Argel, Buenos Aires, Burdeos, Cete, Guatemala, Lima, Lisboa, Londres, Montevideo, New York, Orán, París, Roma, Tanger y Valparaíso.

Con posterioridad á la creación de las mencionadas Cámaras, otro Real decreto de 19 de Noviembre de 1887, del Ministerio de Ultramar, autorizó la creación de Cámaras, con carácter oficial y atribuciones análogas á las de la península, en las principales provincias ultramarinas españolas y en su virtud las hay en la Habana, Santiago de Cuba, San Juan de Puerto Rico, Ponce y Manila.

### La Liga

Agraria de Alemania

Va adquiriendo gran importancia la campaña que, tanto en el Reichstag como fuera de él, están haciendo los elementos agrarios de Alemania por conseguir que el Gobierno proteja eficazmente á la Agricultura.

Ha dado lugar este asunto á empeñados debates en el Reichstag y en el Landtag prusiano, y lo que le da especial importancia política es la creencia de que el Príncipe de Bismarck, adoptando una nueva táctica, es el alma de este movimiento.

Los amigos del canciller Caprivi creen ver, en la oposición encarnizada que se hace al Gobierno en este punto, la mano del desterrado de Friedrichsruhe. Confirman su opinión muchos indicios. El presidente de la Liga Agraria que acaba de constituirse, Mr. de Ploetz, fué á conferenciar hace poco con Bismarck, y en la asamblea celebrada hace pocos días en Berlín, en la sala del Tivoli, por los defensores de la Agricultura, todas las alusiones á la personalidad y á la política del Canciller de hierro, fueron acogidas con grandes aplausos.

Esta reunión ha tenido mucha resonancia, tanto por el número como por la calidad de las personas que acudieron á ella. Los diputados que concurren fueron acogidos con aclamaciones entusiastas.

En los discursos que se pronunciaron predominó la nota de oposición á los tratados de comercio concertados en estos últimos tiempos por el Gobierno alemán, y la idea de que en las próximas elecciones, los electores interesados en la prosperidad de la Agricultura exijan á los candidatos que se comprometan á defender los intereses agrarios.

«Todas las cuestiones que se agitan en estos momentos en Alemania, aun las más importantes—dijo el diputado conservador Frege—deben ser subordinadas al interés de la agricultura. La verdadera Alemania no está en las ciudades, sino en las aldeas de los campos. El propietario, el colono y el obrero agrícola son los verdaderos representantes del Imperio alemán.»

El Sr. Lutz, representante de los agricultores de Baviera, dirigió duros ataques á la política comercial de Caprivi, quejándose de que los campesinos, que han dado siempre su sangre para defender al país, sean sacrificados de continuo en las cuestiones de política interior. «El aldeano es sufrido,—ha dicho el Príncipe de Bismarck;—pero cuando se le trata injustamente, protesta y no deja de agitarse hasta que ha obtenido justicia.» Esto es lo que nosotros haremos, añadió el señor Lutz.

Grandes aplausos y hurras á Bismarck acogieron la cita de la frase del ex canciller.

La reunión votó por unanimidad, después de otros discursos, una exposición en contra de los tratados de comercio.

«Queremos—dice este documento—un poderoso ejército, único medio de conservar la paz y la preponderancia de Alemania. Estamos dispuestos á todos los sacrificios para conseguirlo; pero deseamos también una Agricultura floreciente.

Como la legislación de los últimos años y los tratados de comercio han ocasionado considerables perjuicios á la Agricultura, invitamos al Reichstag á rechazar los nuevos convenios mercantiles.»

No es de creer, sin embargo, que prevalezcan en Alemania estas tendencias exclusivistas.

## NOTICIAS

### De Madrid

Bajo el epígrafe de «La despedida de Lagartijo» escribe *El Imparcial* lo siguiente: «No serán más que cuatro las corridas de despedida del matador cordobés.

Las corridas se darán en la primera temporada por este orden: 1.ª en Bilbao, 2.ª en Barcelona, 3.ª en Valencia y cuarta y última en Madrid.

El ganado será para la de Valencia del marqués del Saltillo y para las restantes del duque de Veragua.

Este es el programa ya acordado, y para ultimar definitivamente sale hoy para Córdoba el apoderado de Rafael, D. Fernando de Gracia.

La mortalidad ha decrecido bastante en Madrid, pero continúa siendo alta la cifra de defunciones producidas por enfermedades del aparato respiratorio.

### De las islas

#### Menorca

Ampliando las noticias que han circulado en esta ciudad acerca de la varadura del yacht inglés *Zoe* en la punta y laja del Clot de la península de la Mola, de *El Bien Público* del jueves copiamos las siguientes líneas:

«El referido buque de nacionalidad inglesa, y no americano como dijimos equivocadamente, se llama *Zoe*, es de madera con aparejo de pailebot y máquina de vapor de poca fuerza; de setenta y cinco toneladas; su tripulación la componían diez individuos al mando del capitán Mr. R. B. Hall; conducía á su bordo á sus propietarios Mr. Thomás Oliver y señora, procedía de Marsella y Tolón de cuyo último puerto salió el domingo próximo pasado con rumbo á Argel.

Sobre las cuatro de la tarde de ayer, y hallándose frente á nuestro puerto, preten-

dió entrar á la vela, no obstante el récio viento O. N. O. que reinaba, contrario para esta operación. Al ir á virar rindiendo la bordada junto á la laja existente en la parte Norte, conocida vulgarmente con el nombre de *llosa d'anfore*, una fuerte ráfaga de viento imposibilitó efectuar la maniobra haciéndole garrear hasta acorcharlo sobre la referida laja.

Al percibirse del hecho en la fortaleza de Isabel II, fué inmediatamente á prestarle auxilio la lancha de vapor de la Comandancia de Ingenieros; pero como quiera que uno de los prácticos de este puerto, que ya se encontraba atracado al buque, manifestó que era imposible salvar el barco, y que lo que urgía era desembarcar la tripulación, se procedió acto seguido á efectuarlo empezando por el equipaje; y hallándose en esta operación se presentó con igual objeto el bote del parque de Artillería de la plaza, quien ayudó á la descarga trasbordando en el mismo á los dos pasajeros. Más tarde se presentaron otras embarcaciones para prestar auxilio en caso necesario, pero ya estaban pasajeros, tripulación y equipaje desembarcados.

Acto seguido y remolcadas por la lancha de vapor fueron conducidas dichas embarcaciones á la caseta de la Dirección de Sanidad, desde donde tripulantes, pasajeros y personas que habían comunicado con ellos, fueron despedidos para el Lazareto sùcio, al objeto de cumplir la debida cuarentena.

Esta mañana han pasado á examinar la situación y estado del *Zoe* personas peritas, quienes han manifestado que consideran imposible ponerle á flote; pues que la gran cantidad de lastre en lingotes de hierro que tiene en su bodega y el sitio donde se halla varado dificultan y hacen perder toda esperanza de salvamento, porque es de temer que al dejar el escollo se vaya instantáneamente al fondo.»

### De la Capital

En el vapor-correo de Valencia salió anteyar para Madrid nuestro distinguido amigo D. Miguel Socías y Cainari, que regresará á Barcelona el miércoles para emprender su viaje á Filipinas en el vapor *San Ignacio* que sale de aquel puerto el día 3 de Marzo próximo.

Acudieron al muelle á despedirle numerosos amigos particulares y políticos, el señor Gobernador y otras autoridades y funcionarios.

Deseamos al amigo querido feliz viaje y toda suerte de prosperidades.

El tiempo volvió á serenarse ayer en términos de lucir el sol todo el día, de modo que en vez de llover se puso buen tiempo.

La guardia civil del puesto de Palma acaba de practicar un apreciable servicio con la captura de cuatro jóvenes, comprendidos entre la edad de 14 y 19 años, los cuales parecen ser los autores del robo efectuado el día 9 de Diciembre en la propiedad que tiene en Portopí D. Sebastián Domenge, del que se perpetró en 12 del actual en una casa de comida del Molinar; de Levante, del que se verificó el 19 del mismo en la casa de campo denominada Son Sech, y de algunos otros robos y raterías efectuadas en diferentes casas de esta ciudad.

Los detenidos han confesado la participación que cada uno había tenido en estos delitos, pero no se les ha ocupado dinero ni objeto algunos de los que fueron robados habiendo manifestado que habían gastado en comidas y en otras varias cosas.

Los presuntos reos fueron entregados al Juez de Instrucción y puestos en la cárcel.

A penas han sido recluidos los sujetos á que se refiere la anterior descripción, llega á nuestra noticia haber sido encontrada abierta, ayer por la mañana, la puerta de una casa que posee el señor Singala, situada en Portopí y de ella fueron robados los objetos siguientes: 18 sábanas, 4 mantas de lana, 2 cobertores ó colchas, muchas servilletas, un cajón con cubiertos de metal, 1 cucharón, buen número de botellas de licores, 6 manteles, 15 botes de confituras, 15 panes de higos, algunas fundas de almohada, 1 traje de hombre, 3 paraguas, 4 almohadones, 1 acordeón y algunos otros objetos.

La coincidencia de haberse efectuado este último robo, estando presos los autores del que fué llevado á cabo en la casa del Sr. Domenge, situada también en Portopí, demuestra con toda evidencia que no es una sola cuadrilla de ladrones la que merodea por esta ciudad y sus alrededores, sino que son varias y entendidas en estos achaques.

Hace días que lamentamos la intolerancia

de costumbre adoptada por muchos velocipedistas de invadir las vías por donde transita la gente, siguiendo como antes utilizando la acera que orilla el camino de Ronda por la parte del Sur.

Dijimos y hoy lo repetimos que tal costumbre no solo para comodidad del público sino por conveniencia de los aficionados, debiera ser abandonada como, así lo esperamos, para evitar las justísimas quejas de los paseantes ó transeúntes que de nuevo han reproducido.

Se halla dispuesto por la superioridad que aquellos quintos que no se presenten en las Zonas el día 6 de Marzo próximo serán castigados no concediéndoles licencia ilimitada ni trimestral, sirviendo tres años en las filas.

Es de todo puerto peligroso el pasear por bajo de la batería de Velarde; pues como lastierras que se depositan para la construcción de la nueva batería en dicho punto, forman plan inclinado, van serbando y con ellas las piedras que contienen, cayendo sobre la acera contigua, que se utiliza como paseo, exponiendo á los transeúntes á serios percances.

Sería, pues, conveniente se evitase dicho peligro en beneficio del público, poniendo alguna señal ó avisando de viva voz en el momento de descargar los carros ó de arreglar dichas tierras.

Creemos conveniente recordar á nuestros lectores que el día 2 del próximo Marzo termina la prórroga de 15 días que consiguió la Compañía Arrendataria para adquirirse las cédulas personales sin el recargo del triple de su valor.

Dicha Compañía, con objeto de favorecer á los que todavía no se han provisto de dicho documento, ha dispuesto, con muy buen acuerdo, que las oficinas de recaudación permanezcan abiertas al público durante algunas horas de la tarde, además de las ordinarias de la mañana.

Según nos participa el Sr. Losada, secretario del Colegio Médico-Farmacéutico, este colegio se reunirá mañana á la 7 de la noche en sesión ordinaria, en la cual el socio de número D. Bartolomé Bordoy disertará sobre el tema «La higiene pública en la ciudad de Palma.»

Hemos sido obsequiado por D. Pedro Ferrer, con un ejemplar del *Discurso* pronunciado por su esposa la señora D.ª Severa Madariaga de Ferrer, en los salones del casino de Inca, *La Verdad*, sobre la «Educación.»

Apreciamos y agradecemos el obsequio.

El domingo por la tarde en la calle del Campo Santo dos mujeres se zurraron, una de las cuales con un cristal causó dos heridas en la cara á su antagonista.

El nuevo administrador de Impuestos y Propiedades de esta isla D. Alberto Giménez Coronado, en atento B. L. M. pone en nuestro conocimiento haber seposesionado de dicho cargo, para que fué nombrado por Real orden de 3 del actual, y nos ofrece, con este motivo, la más eficaz cooperación, en cuanto pueda interesar al bien del servicio.

Estimamos tal atención y agradecemos de todas veras este ofrecimiento.

El agente de vigilancia que prestaba ayer sus servicios en el muelle acompañó hasta el depósito municipal de Capuchinos á un hombre completamente hecho una cuba, que daba repugnante espectáculo por el expresado sitio.

Ha sido ascendido á oficial 1.º de administración militar el que lo era 2.º con destino á estas islas Don José Fábregues Flaquer.

Ha sido aprobado por S. M. el presupuesto adicional del proyecto de obras para construcción de un almacén, capaz, de cien mil Kilogramos de pólvora en la canteira J de la península de la Mola, presupuesto importante 7.500 pesetas.

A las cuatro de la tarde de ayer emprendió su ordinaria expedición para Mahón, el vapor-correo *Nuevo Mahónés*, llevándose la correspondencia y 10 pasajeros, entre los cuales había 6 individuos de tropa.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

El niño del Escorial

Madrid 27 á las 9'30 m.

Julián García (el Chato) procesado por el delito de asesinato cometido en la persona del niño Pedrín, acusa á sus hermanas como autoras del crimen.

Elecciones

Se ha verificado con toda tranquilidad en toda España la designación de los Inter-

ventores que han de formar las mesas electorales.

**Conflicto grave**

El Sr. Sagasta ha celebrado una detenida conferencia con el Marqués de la Habana, para que no acepte la presidencia del Senado. Este señor insiste en ocupar aquel elevado cargo que, según se dice, aceptó cediendo a los ruegos del señor Sagasta.—*Agencia Almodóbar.*

**Lecturas amenas**

**El café y las enfermedades infecciosas**

Un alemán ha comprobado después de muchos años de observaciones, que el café puro tomado en ayunas es el mejor preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Varios facultativos han podido confirmar esa cualidad del café con datos estadísticos irrecusables.

Según la unanime opinión de dichos médicos, el café puro y bien caliente, tomado en ayunas, preserva de todas las enfermedades infecciosas.

Las observaciones han sido hechas en Alemania, donde se ha visto que casi todos los que tienen la costumbre de tomar café puro en ayunas no han sido atacados del cólera, tifus y otras afecciones semejantes, mientras que para los pocos que no han podido escapar a su forma más benigna, la muerte ha sido en unaproporcionada media de un seis por ciento.

El fusilamiento y la ejecución por medio de la electricidad

Mr. Tonelod, médico norteamericano, que está haciendo estudios comparativos acerca de los varios métodos de ejecutar a los criminales, y que en la actualidad se halla en la Habana, presenció el fusilamiento que tuvo lugar hace poco tiempo en aquella población del soldado Leonardo Cuevas, que fué condenado a muerte por haber atacado con una navaja a su comandante.

En una entrevista después de la ejecución, dijo el doctor que estaba plenamente convencido de que la ejecución por ese método es la que causa la muerte más instantánea, y que es menos dolorosa que la producida por la electricidad; teniendo además la ventaja de ofrecer gran sencillez técnica.

**Publicaciones oficiales**

**Gaceta de Madrid**

Extracto del número correspondiente al día 19 de Febrero:

**Guerra.**—Real orden disponiendo la forma en que han de cubriarse las bajas procedidas por la renovación a metálico en el actual reemplazo.

**Fomento.**—Reales ordenes sobre provisión de cátedras.

**Oficinas públicas**

**Administración de Contribuciones de la provincia de las Baleares**

**Negociado de Recaudación**

El día 28 del corriente mes termina en esta Capital y su término, el primer periodo de cobranza voluntaria de las contribuciones territorial e industrial correspondiente al tercer trimestre del actual año económico; y se advierte a los contribuyentes que en dicha fecha no hubiesen hecho efectivas sus

cuotas, que podrán verificarse sin recargos durante los diez primeros días de Marzo próximo venidero, en las oficinas de recaudación, sitas en la Plaza de la Constitución, número 54, de esta Ciudad.

Lo que se publica en el Boletín oficial de la provincia, y demás periódicos de esta localidad, para conocimiento de los contribuyentes a quienes pueda interesar.

Palma 23 de Febrero de 1893.—El Administrador, Tomas Merendón.

**Gobierno militar de la Isla de Mallorca**

La revista de Comisario del próximo mes de Marzo, la pasarán los Cuerpos de esta guarnición en sus respectivos Cuarteles, empezando el acto a las nueve de la mañana.

Las clases que deban pasarla por nómina y los Sres. Jefes, Oficiales e individuos de tropa que se encuentran en esta capital con licencia ó en concepto de transeúntes, la pasarán igualmente el día primero del mismo a las once de la mañana en la Secretaría de este Gobierno militar.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

De orden de S. E.—El Comandante Secretario, José Ferrer.

**Sociedades y Corporaciones**

**Cambio Mallorquín**

A contar desde el 22 del actual quedan señalados los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, para el pago del dividendo complemento de beneficios del último ejercicio, acordado en la Junta general celebrada el día 19 del corriente.

Palma 20 de Febrero de 1893.—El Director Gerente, Jacinto Felíu y Ferrá.

**Islaña Marítima**

A contar desde el próximo viernes 24 del actual y los lunes y viernes de las siguientes semanas, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, queda abierto el pago del dividendo acordado en Junta General, en las oficinas de esta Sociedad.

Palma 22 Febrero 1893.—El Presidente, Pedro Sampol.

**Administración de consumos en arrendamiento**

Habiéndose terminado la notificación individual de las cuotas señaladas en los repartos de conciertos y encabezamientos del impuesto de Consumos correspondientes a los vecinos y habitantes del estraradio de esta capital obligados a ellos durante el actual año económico; el día de hoy los recaudadores nombrados por esta Administración darán principio a la cobranza voluntaria del primero y segundo trimestre de dichas cuotas todos los días laborables excepto los Sábados, en que con los Domingos y días festivos, estará abierta en el Fielato de la Puerta Pintada.

Lo que se anuncia en el Boletín Oficial y periódicos de la localidad para conocimiento de los interesados.

Palma 25 Febrero de 1893.—El Arrendatario Administrador, Bartolomé Cabrer.

**Estadística**

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

**Nacimientos**

Día 24.—Varones, 4.—Hembras, 1.

Día 25.—Varones, 3.—Hembras, ninguna.

**Matrimonios**

Día 24.—Ninguno.

Día 25.—D. José Torres Mas con doña Margarita Matheu Seguí.

**Defunciones**

Día 26

Juan Villalonga Capllonch, casado, de 64 años calle de Poderós, de hemorragia cerebral.

Catalina Compañ Escalas, viudas de 73 años, calle del Estanco, de cardiopatía.

Día 27

Antonio Clar Carbonell, casado, de 52 años, Arrabal, de tuberculosis.

Catalina Torres Ferrer, casada de 57 años, Hospital de Cáncer.

**Hospital Civil**

Día 27

Movimiento de enfermos.—Entradas, 2 hembras. —Altas, 1 hembra.—Defunciones, 1 hembra.

Día 28

Entradas, 3; 2 varones y 1 hembra.—Altas, 8; 7 varones y 1 hembra.—Defunciones, 1 hembra.

**Registros del puerto**

**DE AYER A LA PUERTA DEL SOL**

Estado de la atmósfera.—Despejada en general con calimas en algunos puntos y brumas en los bajos.

Horizonte.—Brumoso el del segundo y tercer cuadrante, neblinoso los demás.

Idem del viento.—O. S. galeno.

Idem del mar.—Resto de la resaca anterior y rizada.

Buques a la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopi.—Sin señal.

**Matadero**

Día 26

Reses sacrificadas para el abasto público.

Bueyes, 2.—Vacas, 2.—Terneras, 0.—Carneros, 4.—Ovejas, 2.—Borregos, 3.—Corderos, 72.—Novillos, 0.—Cabras 0.—Cabrillos, 0.—Cegajos, 0.—Cerdos 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Día 27

Bueyes, 0.—Vacas, 1.—Terneras, 7.—Carneros, 8.—Ovejas, 6.—Borregos, 8.—Corderos 48.—Cerdos, 3.—Lechonas, 3.

**Cultos para mañana**

**Jubileo de Cuarenta-horas**

Continuarán en San Francisco; exposición a las seis; acto seguido se harán las adoraciones de Sor Rosa. Al anochecer, corona, meditación, estación y la reserva.

**Otras funciones**

En la Catedral, a las nueve y media horas y misa mayor con sermón cuaresmal por el Rvdo. P. Mariano Ripoll S. J.

En Santa Cruz, al anochecer, sermón cuaresmal por D. Miguel Cerdá.

En San Jaime, al anochecer, sermón cuaresmal por el M. I. Sr. D. Gaspar Vidal.

En la Merced, al anochecer, sermón cuaresmal por D. Sebastián Font.

**Visita a la Corte de María**

A la Virgen de la Asunción, en la Catedral.

**Pasatiempos**

**En un tribunal:**

Y diga usted—pregunta el presidente al demandante,—cuando sorprendió usted a su esposa, tenía éstas ropas en desorden? —No, señor. Las tenía todas muy dobladitas sobre una silla.

**ULTIMAS COTIZACIONES**

—facilitadas por la casa Fuster—

**VALORES LOCALES**

Crédito Balear	112'00
Cambio mallorquín	62'00
Fomento Agrícola	53'00
Ferrocarriles de Mallorca	61'50
Alumbrado por Gas	108'00
Salinas de Ibiza	200'00
La General Mallorquina	68'00
Bonos municipales	28'50
La Islaña Marítima	50'00

**VALORES PUBLICOS**

Madrid 27 de Febrero	
4 p. interior perpetuo	68'35
4 p. amortizable	77'35
Cubas	107'00
Banco de España	356'00
Tabacos	
Barcelona 27 a las 4 t.	
4 p. interior	68'53
4 p. exterior	73'70
4 p. amortizable	
Cubas 86	107'06
Coloniales	40'00
Nortes	38'00
Francia	
Francos	
Madrid	68'42
Paris	63'31
Renta francesa	98'30
Londres	



**Doña Micaela Nadal y Bauzá**

falleció el día 24 del corriente

(E. P. D.)

Sus hijos, madre y hermanos y demás parientes, suplican a sus amigos que asistan al oficio que en sufragio del alma de la finada se celebrará en la Real Capilla de Palacio, mañana a las diez.

No se invita particularmente.



**Don Juan Villalonga y Capllonch HA FALLECIDO**

—(E. P. D.)—

Su desconsolada esposa, hijos, hermanas, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos se sirvan asistir el funeral, que en sufragio del alma del finado se celebrará mañana miércoles a las diez y media en la iglesia parroquial de San Nicolás.—El duelo se despide en la iglesia.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 40 de indulgencia por cada sufragio que hagan en favor del difunto.

**LA CUERDA DEL AHORCADO**

«Ayer visité a la baronesa de X., que goza fama de mujer hermosa. Acaba de enviudar y por esta causa viste de negro, un traje tan largo que le arrastra por el suelo.

«Paseamos por el parque, y después de media hora de esfuerzos inútiles, realizados en pro de mi idea, se me ocurrió dar un grito de espanto.

«—¡Una culebra!—exclamé.

«La hermosa dama gritó a la vez con fuerza y retrocedió asustada, dejándome ver sus botinas, que eran elegantes, pero demasiado largas y estrechas; se parecían tanto a mis zapatillas, como el coche de una diligencia a un faeton de Mirlac.

«Otro día hallé a cierto devoto en su oratorio. Recurrí a mis ardidés, pero inutilmente; pues se mostraba invulnerable de arriba a bajo.

«Dejé caer del suelo la pequeña pila del agua bendita y por este medio conseguí que abandonase el rezo y que por temor sin duda de poner sus plantas sobre el santificado líquido, me mostrase ligeramente sus piernas secas y enjutas y sus pies rectangulares.

«En fin, Leoncio, que estoy sumido en la desesperación y que hace tres semanas me consumo; todo me molesta, hasta los obsequios de mi tío.

«Espero, pues, tu consejo y deseo conocer tu opinión en este asunto.

**14 BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»**

adorablebañista y digo adorable, porque no puede menos de serlo, la que tan artísticas y elegantes prendas usa.

«He practicado un detenido y minucioso estudio de los zapatitos, y por él deduzco, que el pie de mi incógnita dama es pequeño, fino, arqueado y estrecho como la hoja de una espada.

«Deduzco también que la dama en cuestión debe ser muy jóven; apenas se notaban en el suelo las huellas de su talón; sólo un ligero rozamiento, como si hubiera caminado de puntillas.

«Los dedos gruesos de tan diminutos pies, han de estar sin duda algo separados de los demás, como lo están los de las estatuas griegas... Y además... Pero no voy a concluir nunca.

«Durante mi estancia en esta, creí aburrirme, más no ha pasado así, pues dedico todo el día a las visitas, por si logro encontrar en los alrededores a la dama que tanto me preocupa.

«Con este objeto he sometido a estudio los pies de todas las jóvenes de la comarca a ver si consigo hallar el que corresponda a mi alhaja.

«Empleo para ello mil ardidés, pero ¡ah! mi buen amigo, a pesar de hallarme rendido de buscar, aun no he logrado mi deseo. Sin duda los pies que busco pertenecen a alguna viajera parisien que ya ha volado hacia su nido.

**HOJAS DEL CALENDARIO**

<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>
Cuarto creciente el 23	Cuarto creciente el 23
Luna llena el 2	Luna llena el 2

<b>HOY</b>	<b>MAÑANA</b>
<b>28</b>	<b>1</b>

1745. Felipe V prohíbe los bailes de máscaras

1543. Carlos I de España erige la Audiencia y Cancillería de Lima

<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>
59   S. Aniceto m.   306 y sta. Rufina vg.	60   San León arz.   305 y sta. Leoncia vg.

**BOLETIN METEOROLÓGICO**

Día 27 Febrero—9 mañana

Barómetro	760'1 mm.
Termómetro seco	13'2 grad.
Id. húmedo	12'3 >
Máxima en 24 horas	16'6 >
Mínima en id.	8'1 >
Reflector	6'1 >
Dirección del viento	S. E
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado	79'0 Kg.
Pluviómetro	mm.
Evaporómetro	0'7 >
Higrómetro	>
Ascenso del barómetro en 24 horas	3'3 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	0'0 mm.

COMPANÍA DE NAVEGACIÓN DE SOLLER

Nuevo y rápido servicio semanal  
Y FIJO



entre Barcelona, Sóller, Ciudadela  
y vice-versa

EL MAGNÍFICO Y VELOZ VAPOR  
**LEÓN DE ORO**

clasificado recientemente por el Lloyd, 100-A-I con un andar de 12 millas constantes y lujo espléndido, tiene inaugurado su itinerario entre los nombrados puertos, desde el 31 de mayo último.

**SALIDAS**

De Barcelona para Sóller, todos los martes a las 7 de la tarde.—De Sóller para Ciudadela, todos los miércoles a las 9 de la mañana.—De Ciudadela para Sóller, todos los viernes a las 9 de la mañana.—De Sóller para Barcelona, todos los viernes a las 7 de la tarde.

Servicio combinado y cómodo de carruajes entre Sóller, Palma y vice-versa. Saldrán del puerto de Sóller para Palma media hora después de la llegada del vapor, coches rápidos para el servicio exclusivo de esta compañía.—Todos los miércoles y viernes habrá servicio de coches de Palma a Sóller que respectivamente combinarán con la salida del vapor para Ciudadela y Barcelona.

Para más informes, diríjase a los Sres. Salom y Rullán, plaza de la Libertad, 2, representantes de la compañía en Palma.

**A LOS FONDISTAS Y CAFETEROS DE BUEN GUSTO  
LICOR DE LOS PIRINEOS**

—Higiénico y de placer—Digestivo y estomacal—

Compuesto y confeccionado con los zumos extraídos de cuarenta y nueve clases de plantas, todas ellas aromáticas y medicinales, recolectadas casi todas en los montes de bajo los Pirineos.

Este licor, ha sido reconocido por varios médicos y químicos, como uno de los mejores, en cuanto a digestivo y estomacal, y dictaminado, que de todos sus componentes, resulta un licor muy útil y saludable su uso, en todos los casos espasmódicos, vértigos, dispepsias atónicas, crup-tos, etc. Para curar todas las afecciones que provienen de la debilidad del estómago. Para establecer los colores perdidos. Para regenerar las fuerzas vitales, y librar de las incomodidades propias de las embarazadas (en cuyo caso produce efectos maravillosos,) y rejuvenecer las naturalezas decaídas, obrando siempre como a tónico aperitivo; esto es, favoreciendo el apetito y facilitando la digestión. Todos los que comprenden la propiedad de este licor, no están sin una botella en su casa. Se recomienda su uso, principalmente después de las comidas.

Precio, cinco pesetas litro, sin contar envaso ni embalaje, puesto franco de porte en la estación de Barcelona.

Pedidos a F. Javier Tort, Calella, provincia de Barcelona.

**Petróleo refinado superior**

**MARCA EL LEÓN**



Venta al por mayor en cajas (de 36 litros) y en barriles.  
Depósito: Almacén del ferrocarril, Estación de Palma.  
Los pedidos deben dirigirse a SANS HERMANOS, Conquistador, 7.—Palma

MAGNESIA  
La acreditada Magnesia Efervescente  
**VALENZUELA**

Se vende a una peseta el bote. Se descuenta el envase a su devolución.

Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

EFERVESCENTE

PRONTID + BARATURA  
ESQ<sup>U</sup> LAS MORTUORIAS  
DE TODAS CLASES  
Completo surtido en tarjetas de diferentes tamaños.  
Única casa en Palma que se confeccionan tarjetas negras con la impresión dorada.  
Papel de numerosa variedad.  
Amengual y Muntaner  
Conquistador, 30.—Cadena, 2.



SERVICIO

DE LA  
COMPANÍA TRASATLÁNTICA  
Mes de Febrero

Línea de las Antillas, New-York y Veraacruz. Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Ciudad de Santander» para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera, Veraacruz y puertos de Costa Firme y Pacífico. El 20, de Santander, vapor «Reina María Cristina» para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veraacruz. El 23 de Barcelona, y el 28 de Cádiz, vapor «Buenos Aires» para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veraacruz, con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico.

Línea de Filipinas.—El 6 de Barcelona, vapor «Isia de Mindanao» para Port-Said, Aden Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos-Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor «Ciudad de Cádiz» para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Servicio de África.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor «Baldomero Iglesias» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

**COK**

Y LEÑAS DE TODAS CLASES  
en la Casamata al lado de la Plaza de Toros  
Depósito de Francisco Ramis

El cok, procedente de la fábrica de Gas, se vende puesto a domicilio y colocado en las carboneras, sin aumento de precio.

Se sirven a domicilio leñas de pino y olivo a propósito para coladas, cocinas económicas y estufas pequeñas.

El quintal de cok es de 40 kilogramos.

Los eucargos se cumplen con prontitud avisando en el local de la venta ó en la calle de los Olmos núm. 1-3.º 30-29

NO MAS CASPA, NI CANAS,

NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

**El Tricofero Padró**

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito a pesar de un sinnúmero de falsificaciones ó imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

**Baños de la calle de los Huertos**

Quedarán abiertos el 1.º del próximo Marzo, desde las 8 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

**Ciclorama Universal**

Siendo cada día más numeroso el público que asiste a nuestro espectáculo de vistas variadas, establecido en la Plaza del Olivar, y viendo la gran aceptación que han tenido estas y las que se enseñan todos los viernes que representan la pasión y muerte de Jesu-Cristo, nos mueve a recomendar al público que no deje de visitar dicho espectáculo convencidos de que quedará completamente satisfecho de la variedad y exactitud de las vistas.

**Venta**—A voluntad de sus dueños se desea vender los predios de «Concas» y la «Campaneta» del término de Puigpuñent. Informarán calle de Santa Cruz n.º 17.-15-1

**Oficial**

Se necesita uno que sepa afeitar, en la barbería de la calle del Padre Nad. 1.

**Venta**—De una botiga situada en la Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), tiene estudio y sótano y produce el 6 por 100 de su valor. Informes, calle de Cestos-19-2.º

**Piano**—Se desea vender uno en muy buen estado y a precios sumamente reducidos. Informará el conserje de la sociedad «El Alba»—calle de los Olmos, en la casa antes fábrica de papel. 8-5

**Venta**—Se vende una borriquita de Argel.—Conquistador, 37—Agencia.

**Oficial barbero**

Se necesita uno que sepa afeitar y un aprendiz en la barbería de Sebastián Sampol, plaza de Atarazanas.

**Venta**—Se vende mobiliario de casa y ropas de señora en la calle de San Miguel núm. 102, piso 2.º izquierda, de 10 a 1, y de 3 a 5 de la tarde, todos los días excepto los festivos.

**TOMATES AL NATURAL**

Botes de más de QUINIENTOS gramos de tomates superiores de Valldemora a 0'22 ptas. uno.

Cordelería, 22, Palma 8-2  
Rebajas a por mayor.

**Venta**—Se desea vender una casa zaguán situada en esta capital calle del Real núm. 40 y otra contigua núm. 38. Darán razón en la plaza de Cort n.º 4-2.º

**Oficial barbero**

Se necesita uno que sepa afeitar para los sábados y domingos, en la barbería de Juan Bauzá, calle de la Fábrica en el Arrabal de Santa Catalina.

**Pianos Bernareggi-Estela**

Inmensas ventas en estas Islas. Únicos en toda clase de fabricación española; no farse de palabras; estos se venden garantizados, por su solidez y excelencia de voces. Ojo, visitarlos antes ó después de todos, en el depósito de

B. C. Perelló, Unión, 19

Único que los posee, en las Baleares.

«No pretendo abandonar por ahora estos lugares, pues abrigo aún la esperanza de dar con la dama del zapatito.  
¿Qué placer Leoncio, si mi sueño se realizara!

MAURICIO»

lina del arroyo permanecía tranquila, como la de un mar muerto.

«Y ahora mi buen amigo tengo que acusarme de una felonía, que rechaza mi caballerosidad, que desaprueba mi razón y que condena mi conciencia, pero como lo hecho, hecho está, hay que admitirlo por fuerza.

«Los temperamentos nerviosos sufrimos, tentaciones irresistibles, a las que, aunque nos pese sucumbimos con frecuencia.

«Es pues, el caso, que aquellos preciosos zapaticos, me fascinaban y atraían con fuerza irresistible. Dudaba entre abandonarlos y apoderarme de ellos, más sucumbí al fin, y extendiendo los brazos maquinalmente, los cogí y guardé en mi bolsillo. Aun se notaba el calor de los pies de su dueña.

«Esperaba oír en aquel momento alguna exclamación;—¡Caballero! esas zapatillas son mías; haga usted el favor...

«Pero nada de esto ocurrió afortunadamente, y decidí llevarselas, aun cuando fuera cruel, hasta el punto de dejar descalza a su dueña que tal vez podría herirse con los guijarros y espinas del camino.

«El espíritu que en aquella ocasión me indujo a realizar acto semejante, todavía me lastima y siento en mi interior esa extraña y tenaz inquietud que produce la pebre de lo desconocido.

«Discurso sin cesar el medio de hallar a mi

**FERRO CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de octubre de 1892 a 31 de marzo de 1893

De Palma a Manacor y La Puebla, a las 7'50 mañana, 2'45 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor a Palma, a las 3 (mixto), 7, mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla a Palma, a las 7'25 m. y 5'25 tarde.

De Manacor a La Puebla, a las 7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla a Manacor, a las 7-25 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca a Palma, a la 1 tarde.

**VAPORES-CORREOS**

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas a Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante ó Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, juéves 7 mañana y lunes 10 mañana.